

Fideicomiso Financiero Asociación Española II

Estados Financieros Intermedios correspondientes al período finalizado el 30 de setiembre de 2016 e informe de compilación.

Fideicomiso Financiero Asociación Española II

Estados financieros intermedios por el período finalizado el 30 de setiembre de 2016 e informe de compilación

Contenido

Informe de compilación

Estado de situación financiera

Estado de resultados integral

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de Compilación

Señores
Directores de
República Administradora de Fondos de Inversión S.A.

He efectuado una compilación del estado de situación financiera del Fideicomiso Financiero Asociación Española II al 30 de setiembre de 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto fiduciario y de flujos de efectivo, sus anexos y sus notas explicativas por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas en el Pronunciamiento N° 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

La referida compilación se limitó a presentar bajo la forma de estados financieros las afirmaciones de la Dirección sobre la situación patrimonial y financiera y los resultados de la entidad. Este trabajo no consistió en un examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas o una revisión limitada de dichos estados contables, por lo cual no expresamos una opinión u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

Dejo constancia mi vinculación con República AFISA es en relación de dependencia.

Montevideo, 20 de octubre de 2016.

Cra. María Patricia Ugartemendia



Fideicomiso Financiero Asociación Española II

Estado de situación financiera al 30 de setiembre de 2016

(en pesos uruguayos)

| | Nota | 30.09.2016 |
|---|---------|----------------------|
| Activo | | |
| Efectivo | 4.1 | 193.622.556 |
| Créditos | | |
| Cesión de derechos de cobro FONASA | 4.2 y 9 | 62.296.414 |
| Otros créditos | | |
| Honorarios pagados por adelantado | 4.3 y 9 | 590.342 |
| Resultados financieros a vencer | | 944.228 |
| Total de activo corriente | | 257.453.540 |
| Créditos | | |
| Cesión de derechos de cobro FONASA | 4.2 y 9 | 799.487.961 |
| Otros créditos | | |
| Resultados financieros a vencer | | 9.882.651 |
| Total de activo no corriente | | 809.370.612 |
| Total de activo | | 1.066.824.152 |
| Pasivo y patrimonio neto fiduciario | | |
| Pasivo | | |
| Deudas financieras | | |
| Títulos de deuda | 5 | 12.714.508 |
| Intereses a pagar | | 3.660.825 |
| Otras deudas y provisiones | | |
| Otras cuentas por pagar | | 375 |
| Total del pasivo corriente | | 16.375.708 |
| Deudas financieras | | |
| Títulos de deuda | 5 | 719.450.492 |
| Total del pasivo no corriente | | 719.450.492 |
| Total del pasivo | | 735.826.200 |
| Patrimonio neto fiduciario | | |
| Certificados de participación | 6 | 840.000.393 |
| Pagos por participación | 6 | (514.429.681) |
| Resultado integral del período | | 5.427.240 |
| Total del patrimonio neto fiduciario | | 330.997.952 |
| Total de pasivo y patrimonio neto fiduciario | | 1.066.824.152 |

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos


Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General


Cra. María Patricia Ugartemendía
Subgerente de Administración

Fideicomiso Financiero Asociación Española II

Estado de resultado integral por el período finalizado el 30 de setiembre de 2016

(en pesos uruguayos)

| | <u>Nota</u> | <u>30.09.2016</u> |
|--|-------------|-------------------------|
| Ingresos y gastos por intereses y similares | | |
| Ingresos por intereses y similares | 7 y 9 | 18.818.457 |
| Gastos por intereses y similares | 8 | <u>(15.482.582)</u> |
| Ingreso neto por intereses y similares | | 3.335.875 |
| Gastos de administración | | |
| Honorarios profesionales y otros | | (634.590) |
| Honorario de República AFISA | 9 | (425.638) |
| Impuestos, tasas y timbres | | <u>(363.405)</u> |
| Gastos de administración | | (1.423.633) |
| Resultado operativo | | 1.912.242 |
| Resultados financieros | | |
| Gastos y comisiones bancarias | | (31.490) |
| Diferencia de cambio | | <u>3.546.488</u> |
| Resultados financieros netos | | 3.514.998 |
| Resultado del período | | 5.427.240 |
| Otro resultado integral | | - |
| Resultado integral del período | | <u>5.427.240</u> |

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.


Cf. Jorge Castiglioni
Gerente General


Cra. María Patricia Ugartemendía
Subgerente de Administración

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario por el período finalizado el 30 de setiembre de 2016

(en pesos uruguayos)

| | <u>Nota</u> | <u>Certificados de participación</u> | <u>Resultados acumulados</u> | <u>Total patrimonio neto fiduciario</u> |
|--|-------------|--------------------------------------|------------------------------|---|
| Aporte inicial del crédito fideicomitado | 6 | 840.000.393 | | 840.000.393 |
| Pago por participación | 6 | (514.429.681) | | (514.429.681) |
| Resultado integral del período | | | 5.427.240 | 5.427.240 |
| Saldos al 30 de setiembre de 2016 | | <u>325.570.712</u> | <u>5.427.240</u> | <u>330.997.952</u> |

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.


G. Jorge Castiglioni
Gerente General


Cra. María Patricia Ugartemendía
Subgerente de Administración

Fideicomiso Financiero Asociación Española II

Estado de flujos de efectivo por el período finalizado el 30 de setiembre de 2016

(en pesos uruguayos)

| | <u>Nota</u> | <u>30.09.2016</u> |
|--|-------------|---------------------------|
| Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas | | |
| Resultado del período | | 5.427.240 |
| Ajustes por: | | |
| Intereses ganados y similares | | (18.818.457) |
| Intereses perdidos y similares | | 15.482.582 |
| Resultados financieros | | (3.546.488) |
| Variación en rubros operativos | | |
| Créditos | | 17.422.650 |
| Gastos pagados por adelantado | | (590.342) |
| Otras deudas y provisiones | | (2.546) |
| Efectivo proveniente de actividades operativas | | <u>15.374.639</u> |
| Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento | | |
| Emisión de títulos de deuda | | 712.203.851 |
| Pago costos de estructuración | | (8.170.026) |
| Cancelación de préstamo puente BROU | 6 | (271.741.583) |
| Transferencia de la emisión al Fideicomitente | 6 | (170.899.249) |
| Devolución ASESP de fondos remanentes | 6 | (1.641.421) |
| Pago plan de inversiones | 6 | (70.147.436) |
| Pago de intereses títulos de deuda | | (11.356.219) |
| Efectivo proveniente de actividades de financiamiento | | <u>178.247.917</u> |
| Variación neta de efectivo | | <u>193.622.556</u> |
| Efectivo al inicio del período | | - |
| Efectivo al final del período | | <u><u>193.622.556</u></u> |

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.


Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General


Cra. María Patricia Ugartemendía
Subgerente de Administración

Notas a los estados financieros intermedios correspondientes al período finalizado el 30 de setiembre de 2016

Nota 1 - Información básica

Mediante contrato celebrado el 8 de abril de 2016 entre República Administradora de Fondos de Inversión (en adelante "Republica A.F.I.S.A." o la "Administradora") y Asociación Española Primera de Socorros Mutuos (en adelante "Asociación Española" o el "Fideicomitente"), se constituyó el Fideicomiso Financiero Asociación Española (en adelante el "Fideicomiso"). El mismo se encuentra amparado bajo las disposiciones de la ley 17.703 del 27 de octubre de 2003.

Los activos fideicomitidos son los derechos de créditos transferidos por el Fideicomitente al Fideicomiso, correspondientes a la prestación que el Fideicomitente tiene derecho a percibir en conceptos de cuotas salud por los servicios asistenciales prestados a los usuarios del Sistema Nacional Integrado de Salud, provenientes del FONASA o del fondo o entidad sucesora del mismo en el futuro.

Asimismo, Republica A.F.I.S.A., en su calidad de fiduciario del Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC, constituyó a favor del Fideicomiso la garantía que asegura el repago de los títulos de deuda de acuerdo al expediente Nro. 2015/05/001/5224, Resolución de fecha 20 de enero de 2016, siendo por tanto el fideicomiso beneficiario de la Garantía de Estabilidad accesoria a la Garantía. El Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC fue constituido con fecha 16 de octubre de 2009, y su finalidad consiste en emitir las garantías necesarias para respaldar el cumplimiento del pago del financiamiento obtenido por las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva (dentro de las cuales se encuentra la Asociación Española), en el marco de los planes de restructuración aprobados por el MSP y el MEF, según lo previsto en la Ley 18.439.

República AFISA opera como Fiduciario del Fideicomiso mientras que la Asociación Española opera como Fideicomitente del Fideicomiso.

El Banco Santander S.A ha sido designado como entidad registrante encargada de llevar un registro de titulares de los Títulos de deuda de la emisión. Por su parte la Bolsa Electrónica de Valores SA (BEVSA) fue designada como entidad representante.

El 03 de mayo de 2016 el Banco Central del Uruguay (BCU) autorizó la inscripción del Fideicomiso en el Registro del Mercado de Valores (Comunicación N° 2016/858).

El Fideicomiso se mantendrá vigente y válido hasta el momento en que quede sin efecto la cesión de los Créditos de acuerdo a lo establecido en la Cláusula 7 del contrato, por haberse cancelado en forma total los Títulos de Deuda emitidos por el Fiduciario y las demás obligaciones derivadas del contrato. En ningún caso dicho plazo será mayor al plazo de 30 años establecido en la Ley 17.703.

Nota 2 - Estados financieros intermedios

Los presentes estados financieros han sido autorizados para su emisión por parte de la Gerencia de República AFISA con fecha 20 de octubre de 2016.

Nota 3 - Principales políticas contables y adopción de Normas Contables Adecuadas en el Uruguay

3.1. Normas contables aplicadas

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo a lo establecido en el Decreto 124/11. Este Decreto, emitido por el Poder Ejecutivo el 1 de abril de 2011, establece como normas contables adecuadas de aplicación obligatoria para emisores de valores de oferta pública, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB), traducidas al idioma español.

En particular, el Fiduciario ha utilizado en la elaboración de estos estados financieros la Norma Internacional de Contabilidad 34, la cual es aplicable para la publicación de información financiera a fechas intermedias.

3.2 Nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB que entraron en vigencia durante el presente período.

- Modificaciones a las NIIFs – Plan de mejoras anuales NIIFs 2012-2014.
- Modificaciones a la NIIF 11– Contabilización de adquisiciones de participaciones en negocios conjuntos
- Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38 – Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización
- Modificaciones a la NIC 16 y NIC 41– Agricultura, plantas productoras
- Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 – Aplicación de la excepción de consolidación –Obligatoria para ejercicio que se inicien el 1º de enero de 2016
- Modificaciones a la NIC 1 – Iniciativa sobre información a revelar – Obligatoria para ejercicios que se inicien el 1º de enero de 2016.
- Modificaciones a la NIC 27 – El método de participación en los estados financieros separados – Obligatoria para ejercicios que se inicien el 1º de enero de 2016.
- NIIF 14 - 4 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas – Obligatoria para ejercicios que se inicien el 1º de enero de 2016.

3.3 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas emitidas que no están vigentes a la fecha

- NIIF 9 – Instrumentos financieros – Obligatoria para ejercicios que se inicien el 1º de enero de 2018.
- NIIF 15 – Ingresos provenientes de contratos con clientes – Obligatoria para ejercicios que se inicien el 1º de enero de 2018.
- Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta de aportación de activos entre un inversor y su asociada y negocio conjunto

La Gerencia no espera que la aplicación de estas modificaciones genere un impacto significativo en los estados financieros.

3.4 Concepto de capital utilizado

El concepto de capital utilizado para la determinación de los resultados es el capital financiero.

El resultado se ha determinado sobre la variación que ha tenido durante el período, el capital considerado como inversión en dinero.

3.5 Definición de fondos

Para la preparación del Estado de flujos de efectivo se definió como fondos las disponibilidades.

3.6 Criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los estados financieros fueron los siguientes:

a) Activos y pasivos en unidades indexadas (UI) y en dólares estadounidenses (US\$)

Los activos y pasivos en UI se han convertido a pesos uruguayos utilizando la cotización de la UI vigente al 30 de setiembre de 2016 (1 UI = \$ 3,4865). Las diferencias de cambio han sido imputadas al resultado del período.

b) Créditos

Dentro del capítulo se presentan la cesión de los derechos de cobro con el FONASA efectuado por la Asociación Española. Dado que se trata de un crédito a plazo sin interés, el mismo fue descontado utilizando la tasa efectiva (al inicio) de los títulos de deuda emitidos, dado que se entiende que ambos tienen sustancialmente el mismo riesgo.

c) Títulos de Deuda

El pasivo se encuentra valuado al costo amortizado (monto efectivamente recibido más los intereses devengados correspondientes).

La diferencia entre el valor nominal de los títulos emitidos y el importe efectivamente recibido (cuyo importe neto se presenta en el estado de situación financiera en el rubro Resultados financieros a vencer) se devenga (conjuntamente con los costos iniciales de emisión) en función del plazo e importe remanente de los títulos, a efectos de que los estados financieros recojan la tasa de interés efectiva tal como lo requieren las normas contables adecuadas.

Los títulos de deuda están garantizados y serán exclusivamente pagados con los bienes fideicomitidos (ver nota 1 y 10), en las condiciones establecidas en el Documento de Fideicomiso.

d) Otras deudas

Se presentan al costo amortizado.

e) Impuestos

De acuerdo a lo establecido en la Ley 18.439, a los futuros fideicomisos creados para reestructurar sus deudas se otorgara el mismo tratamiento fiscal que a las instituciones de Asistencia Médica Colectiva (IAMC), las cuales se encuentran exoneradas de impuestos a través de la Ley 15.181. En función de esto, el Fideicomiso esta exonerado de impuesto al patrimonio y de impuesto a las rentas de las actividades económicas.

Como consecuencia de lo anterior, el Fideicomiso solamente será sujeto pasivo de IVA y la tasa aplicable es del 22%.

- Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Si bien el Fideicomiso es sujeto pasivo del IVA, el mismo no tiene ingresos gravados por dicho Impuesto. Esto se debe a que su activo principal consiste en un crédito contra la Asociación Española.

- Agente de retención

En función de la aplicación de la Ley N° 18.083 y decretos reglamentarios, República AFISA tiene que actuar como agente de retención cuando pague rentas gravadas por el Impuesto a la Renta de las Personas Físicas o por el Impuesto a las Rentas de los No Residentes.

El fideicomiso deberá retener estos impuestos, en tanto corresponda, cuando pague los intereses correspondientes a los títulos de deuda.

f) **Reconocimiento de resultados**

Se ha aplicado el criterio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos e imputación de los egresos o costos incurridos.

3.7 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada requiere que la Gerencia realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del período.

Los resultados reales que ocurran en el futuro pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas por la Gerencia

3.8 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el fideicomiso tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera que cancele dicha obligación. Las provisiones son expresadas a la mejor estimación hecha por la Gerencia sobre el desembolso en el que incurrirá para cancelar dicha obligación a la fecha de balance, descontado al valor presente cuando el efecto es significativo.

3.9 Información comparativa

Por tratarse del primer ejercicio del Fideicomiso, no corresponde la presentación de información financiera comparativa de ejercicios anteriores.

Nota 4 - Información de partidas del Estado de situación financiera

4.1 Disponibilidades

Corresponde a los saldos de las cuentas corrientes que, al 30 de setiembre de 2016 el Fideicomiso poseía en el banco Santander.

4.2 Créditos

El saldo de créditos al 30 de setiembre de 2016 está compuesto por lo siguiente:

| | <u>Corto plazo (\$)</u> | <u>Largo plazo (\$)</u> | <u>Total (\$)</u> |
|---------------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------|
| Cesión derechos de cobro FONASA | 64.660.545 | 1.298.731.514 | 1.363.392.059 |
| Ajustes por valor actual | (2.364.131) | (499.243.553) | (501.607.684) |
| Total | 62.296.414 | 799.487.961 | 861.784.375 |

Dado que se trata de un crédito a plazo y sin intereses y a efectos de cumplir con normas contables adecuadas, los mismos fueron descontados utilizando como tasa, la tasa efectiva de retorno de los títulos de deuda emitida (0,518% mensual en UI).

A continuación se expone el cronograma de los fondos que restan recibir del FONASA al 30 de setiembre de 2016:

| <u>Ejercicio</u> | <u>Monto anual en UI</u> |
|--------------------------|--------------------------|
| Último trimestre 2016 | 3.780.000 |
| 2017 | 21.115.458 |
| 2018 | 25.397.928 |
| 2019 | 25.397.928 |
| 2020 | 25.397.928 |
| 2021 | 25.397.928 |
| 2022 | 25.397.928 |
| 2023 | 25.397.928 |
| 2024 | 25.397.928 |
| 2025 | 25.397.928 |
| 2026 | 25.397.928 |
| 2027 | 25.397.928 |
| 2028 | 25.397.928 |
| 2029 | 25.397.928 |
| 2030 | 25.397.928 |
| 2031 | 25.397.928 |
| 2032 | 10.582.470 |
| Total | 391.048.920 |
| Equivalente en \$ | 1.363.392.059 |

4.3 Honorarios pagados por adelantado

El saldo de la cuenta honorarios pagados por adelantado al 30 de setiembre de 2016 está compuesto por los honorarios abonados por concepto de administración (República AFISA), agente de pago (Banco Santander), entidad registrante (Banco Santander), entidad representante (Bolsa Electrónica de Valores S.A.) y derechos de cotización (Bolsa de Valores de Montevideo).

Nota 5 - Títulos de deuda

El saldo de los títulos de deuda al 30 de setiembre de 2016 está compuesto por lo siguiente:

| | <u>30.09.2016</u> | |
|-------------------------------|---------------------------|-------------------------|
| | <u>Moneda origen (UI)</u> | <u>Equivalente (\$)</u> |
| Porción corto plazo | 3.646.783 | 12.714.508 |
| Porción largo plazo | 206.353.217 | 719.450.492 |
| Total títulos de deuda | 210.000.000 | 732.165.000 |

Los títulos de deuda son emitidos a la orden de cada inversor. Dado que los títulos se suscribieron a través de la Bolsa Electrónica de Valores (BEVSA), esta institución mantiene un registro con los tenedores de los mismos.

El valor nominal de la emisión total ascendió a UI 210.000.000 (doscientos diez millones de Unidades Indexadas), adeudándose el 100% al cierre del período finalizado el 30 de setiembre de 2016.

Los títulos de deuda serán pagaderos en un plazo de 16 años. Existe un plazo de gracia desde la fecha de emisión hasta el 30 de mayo de 2017 durante el cual se realizarán los pagos de los intereses generados por los títulos de deuda. Una vez terminado el período de gracia se comenzarán a realizar las amortizaciones de capital conjuntamente con los pagos de intereses. Los pagos serán en 180 cuotas mensuales, iguales y consecutivas de UI 1.772.099, comprendiendo las mismas a capital e intereses, venciendo la primera de ellas el día 1 de junio de 2017.

La tasa contractual aplicable es el 6 % lineal anual en Unidades Indexadas desde la fecha de emisión y hasta la cancelación total de los Títulos de Deuda, sobre la base de un año de 360 días y de meses de 30 días.

Los resultados financieros a vencer, están estrictamente relacionados con la emisión de los títulos de deuda y se devengan en el mismo período que estos.

Nota 6 - Operaciones patrimoniales

Según el artículo 5 del contrato de constitución del Fideicomiso Financiero Asociación Española II, de fecha 8 de abril de 2016, el patrimonio neto fiduciario del Fideicomiso está constituido por los créditos transferidos de acuerdo con dicho contrato quedando afectado única y exclusivamente a los fines establecidos en el mismo. En aplicación de dicho contrato, se consideró un aporte inicial equivalente al activo fideicomitado por un monto nominal total de UI 396.088.920 el cual, medido por su valor actual según se describe en la Nota 3.6.b, ascendió a dicha fecha a UI 246.797.624 equivalente a \$ 840.000.393.

Durante el período finalizado al 30 de setiembre de 2016 se realizaron pagos por participación en cumplimiento del artículo 16 del contrato del Fideicomiso según el siguiente detalle:

- i. Luego de realizar las retenciones establecidas sobre el recibido de la emisión, se transfirió al Fideicomitente la suma de \$ 170.899.249.
- ii. En cumplimiento del literal a) del mencionado artículo se realizó el pago que la Asociación Española había contraído con el Banco República por la suma de \$ 271.741.583 (correspondiendo \$ 270.000.000 a capital y \$ 1.741.583 a intereses).
- iii. En cumplimiento del literal b) el fideicomiso deberá de abonar por concepto del plan de inversiones la suma de UI 76.000.000 (equivalentes a \$ 258.787.600), durante el período en cuestión se abonó la suma de \$ 70.147.436
- iv. En cumplimiento del numeral 14 del contrato del Fideicomiso, el remanente existente entre los fondos recibidos mensualmente por los Créditos cedidos y los gastos a generarse hasta el siguiente cobro de la cesión, serán transferidos al Fideicomitente. Durante el período finalizado al 30 de setiembre de 2016, se transfirieron \$ 1.641.421 a la Asociación Española por dicho concepto.

Nota 7 – Ingresos por intereses y similares

El saldo de ingresos por intereses y similares está compuesto por lo siguiente:

| | |
|--|-------------------|
| | 30.09.2016 |
| Actualización cesión derechos de cobro FONASA (Descuento tasa efectiva) | 18.818.457 |
| | 18.818.457 |

Nota 8 – Gastos por intereses y similares

El saldo de gastos por intereses y similares está compuesto por lo siguiente:

| | |
|--|-------------------|
| | 30.09.2016 |
| Gastos por intereses | 15.015.924 |
| Amortización resultados financieros a vencer | 466.658 |
| | 15.482.582 |

Nota 9 - Saldos y transacciones con partes relacionadas

A continuación se exponen los saldos y transacciones con partes relacionadas al 30 de setiembre de 2016.

| | |
|--|-------------------|
| | 30.09.2016 |
| Saldos con Asociación Española | |
| Activo corriente | |
| Créditos | |
| Cesión derechos de cobro FONASA (valor neto contable) | 62.296.414 |
| Activo no corriente | |
| Créditos | |
| Cesión derechos de cobro FONASA (valor neto contable) | 799.487.961 |
| Saldos con República A.F.I.S.A. | |
| Activo corriente | |
| Otros créditos | |
| Honorarios pagados por adelantado | 255.383 |
| Transacciones con República AFISA | 30.09.2016 |
| Gastos de administración | |
| Honorarios de gestión de cartera | 425.638 |
| Transacciones con Asociación Española | 30.09.2016 |
| Actualización cesión de derechos de cobro (descuento tasa efectiva) | 18.818.457 |

Nota 10 – Garantía

Tal como se menciona en la nota 1, el Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio de Salud Pública instruyeron a Republica A.F.I.S.A., en su calidad de fiduciario del Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC emitiera las garantías necesarias para respaldar el cumplimiento del pago de los títulos de deuda emitidos por el Fideicomiso.

La composición de las garantías aplicables a la Asociación Española existentes al 30 de setiembre de 2016 es la siguiente:

| IAMC | Beneficiario | Moneda | Monto original | Saldo deuda garantizada al 30.09.2016 (Nota 5) |
|---------------------|---|--------|----------------|--|
| Asociación Española | Fideicomiso Fin. Asociación Española II | UI | 210.000.000 | 210.000.000 |

Si en cualquier fecha de pago los fondos percibidos por la cesión de créditos fueran insuficientes para hacer frente al pago de los títulos de deuda, y en caso que el fideicomitente no cumpla con su obligación de transferir los montos adicionales correspondientes para la amortización de dichos títulos, es el Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC quien responderá en ese momento de forma de cumplir con los pagos que correspondan.

Nota 11- Políticas de gestión del riesgo

A continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Fideicomiso y las políticas de gestión de los mismos.

Riesgo de crédito

Por tratarse de una securitización de ingresos futuros, es inherente a la misma el riesgo de performance ya que los créditos a cobrar a la Asociación Española corresponden a las cuotas de salud por los servicios a prestar en el futuro a los usuarios del Sistema Nacional Integrado de Salud, provenientes del FONASA por parte de dicha entidad.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad de una entidad de disponer en cada momento de los fondos necesarios para hacer frente a su operativa normal. La liquidez del Fideicomiso depende de la cobranza oportuna de los créditos que este tiene contra la Asociación Española a través de FONASA. Tal como se expuso en Nota 10, si en cualquier fecha de pago los fondos percibidos por la cesión de créditos fueran insuficientes y en caso que el fideicomitente no cumpla con su obligación de transferir los montos adicionales correspondientes para la amortización de dichos títulos, es el Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC quien responderá en ese momento de forma de cumplir con los pagos que correspondan.

Riesgo de mercado

Los activos y/o pasivos significativos sujetos a fluctuaciones de las tasas de interés se encuentran expuestos o descontados a iguales tasas, de forma que el riesgo queda minimizado. La emisión se realizó a tasa fija en unidades indexadas, por lo cual el riesgo de mercado se encuentra acotado a tal situación.

Riesgo de tipo de cambio e inflación

El riesgo de tipo de cambio surge de la exposición a la variación del tipo de cambio. Tal como puede apreciarse en la Nota 11, el Fideicomiso tiene créditos y obligaciones indexados a la inflación (medidos en términos de UI).

La posición en Unidades Indexadas (UI) al 30 de setiembre de 2016 es la siguiente:

| | 30.09.2016 | |
|---------------------------------|----------------------|------------------------------|
| | UI | Equivalente en \$ |
| Activo | | |
| Activo corriente | | |
| Cuentas a cobrar | 17.867.894 | 62.296.414 |
| Resultados financieros a vencer | 270.824 | 944.228 |
| Total | 18.138.718 | 63.240.642 |
| Activo no corriente | | |
| Cuentas a cobrar | 229.309.612 | 799.487.961 |
| Resultados financieros a vencer | 2.834.548 | 9.882.651 |
| Total | 232.144.160 | 809.370.612 |
| Total activo | 250.282.878 | 872.611.254 |
| Pasivo | | |
| Pasivo corriente | | |
| Títulos de Deuda | (3.646.783) | (12.714.508) |
| Intereses a pagar | (1.050.000) | (3.660.825) |
| Total | (4.696.783) | (16.375.333) |
| Pasivo no corriente | | |
| Títulos de Deuda | (206.353.217) | (719.450.492) |
| Total | (206.353.217) | (719.450.492) |
| Total Pasivo | (211.050.000) | (735.825.825) |
| Posición neta activa | 39.232.878 | 136.785.429 |

Riesgo de tasa de interés

Tal como se revela en la Nota 5 la deuda del Fideicomiso es a tasa fija, por lo cual no existe riesgo de fluctuación del costo por interés que pudiera afectar el flujo financiero.

Valor razonable

El valor razonable estimado para los distintos activos y pasivos financieros al cierre se detalla a continuación:

El valor razonable de los títulos de deuda no puede ser medido según la cotización de la Bolsa Electrónica de Valores debido a que no existe cotización al 30 de setiembre de 2016.

Dado que el valor razonable de la cesión de derechos de cobro FONASA se realiza en base a la cotización de BEVSA el valor razonable de dicha cesión no puede ser establecido.

Nota 12- Hechos posteriores

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen hechos posteriores que puedan afectar al fideicomiso en forma significativa.



Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General



Cra. María Patricia Ugartemendía
Subgerente de Administración